



## ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 9:30hs del día 14 de octubre de 2020 (1 pág).

### Asistentes a la sesión:

Presidente: Isabel Ramos Vázquez (Decana).

Secretaria: María Teresa Pérez Giménez (Secretaria Académica).

Vocales: Félix Ángel Grande Torraleja (Vicedecano General).

Antonio Luis Moreno Albarracín (Representante del PDI).

### Orden del día de la sesión:

1. Rendición de cuentas según el plan de ayudas económicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, aprobado el 27 de septiembre de 2016.
2. Revisión del Plan de Ayudas económicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, aprobado por la Comisión de Asuntos económicos en su reunión de 27 de septiembre de 2016.

La Decana de la Facultad da la bienvenida a los asistentes y cede el uso de la palabra al Vicedecano General quien comienza la sesión con el informe sobre las principales partidas de gasto llevadas a cabo en el curso 2019-2020, indicando que se incrementó ligeramente el presupuesto.

Posteriormente, se aprobaron los gastos presentados correspondientes al curso académico 2019-2020.

Finalmente, tras debatirse la cuestión, y de cara al nuevo curso académico 2020-2021 se acuerda mantener en sus líneas generales las diferentes partidas de gasto, si bien se fija un límite máximo respecto de las aportaciones de la Facultad en los diferentes apartados, tal y como se refleja en el documento adjunto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.30 horas.

La Decana  
Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Ramos Vázquez

La Secretaria Académica  
Dra. D<sup>a</sup> M. Teresa Pérez Giménez

